

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. mas al mes.—Pera Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saave-
dra, freres, 55, rue Taitbout.—John P.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont
martre.

DOMINGO 25 DE AGOSTO
DE 1889

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen,
18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez,
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9-906

Sombreros para señoras Y NIÑOS.

Recién llegada de Barcelona una mo-
dista, ofrece á las señoras confeccionarles
los que le encarguen, con gusto, elegan-
ta y economía.

Habita, calle de Pinares, letra B.— 2

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo
Encendido este alambre dá
instantáneamente una luz eléc-
trica sumamente intensa de fuer-
za de mas de 50 bujias.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.
Se vende en la calle de San
Cristóbal, 7.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE
FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra
monumental *España*, sus monumentos y
artes, su naturaleza é historia. Puede
adquirirse por cuadernos á peseta, ó
completo el tomo encuadernado, S. Cris-
tóbal, 7, en Murcia.

Diablicos

fuegos de salón, dos cinco céntimos á
cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

PROPOSICIONES Se admiten para
la venta ó cambio, juntas ó separadas,
de seis casas baratas que están unidas
y además un terreno franco lindero á
las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia, se
dan los datos necesarios.

GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS

Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

ROMPE-CABEZAS PERAL

Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA

Representación en Murcia, San Cris-
tóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Otra de las razones que prueban la
justicia con que ha procedido el Ayun-
tamiento al anular el sorteo de asociados
es que la lista que sirvió de base para
éste, al parecer, una electoral, y no de
contribuyentes divididos en las di-
ferentes clases por que se contribuye.

Prueba lo que decimos, el ver que
los asociados sorteados para la sección
1.ª todos son vecinos de Santa María,
los de la 2.ª de la Alberca, Carmen y
San Benito; los de la 3.ª del Javali, San
Antonio y Guadalupe; los de la 4.ª de
la Albatalla y Espinardo; los de la 5.ª
del Rincón de Seca, Esparragal y Santa
Catalina; los de la 6.ª de San Andrés y
Aljucer; los de la 7.ª de San Bartolomé;
los de la 8.ª de San Juan; los de la 9.ª
de San Pedro; los de la 10.ª de Santa
Eulalia y Puente de Tocinos; los de la
11.ª de Zarache y Llano de Brujas; los
de la 12.ª de Montegudo y Palmar; los
de la 13.ª de Santomera y San Lorenzo;
los de la 14.ª de San Miguel y los de la
15.ª de Sueca.

Hecho el sorteo con una lista tal como
exige la ley en el párrafo 2.º del ar-
tículo 66, por agrupaciones de gremios,
es imposible, absolutamente imposi-
ble, que al llegar á la sección de abo-
gados, notarios, procuradores y otras
profesiones análogas, todos los que la
suerte favoreciese, fuesen vecinos de una
misma parroquia, y que de esa parro-
quia no resultasen sorteados otros aso-
ciados al sacar los nombres en otras
secciones.

Este detalle hará comprender al señor
Alcalde lo acertado que ha estado al
hacer que se anule un sorteo que no
tenía ninguna base legal, con gran ex-
trañeza nuestra, pues la Comisión co-
rrespondiente debió en tiempo oportuno
enterarse de si los trabajos previos se
ajustaban á la ley, y hasta dirigirlos.

Uno de los cargos que el Gobernador
de Madrid estampa en su Memoria so-

bre el expediente instruido al Ayunta-
miento de la corte, dice así:

«La cuenta de los jornales que el
Ayuntamiento paga en épocas calamito-
sas, se lleva sin formalidad y sin com-
probante alguno, á pesar de que en es-
to se gastan cuantiosas sumas, sin que
se observe mejora alguna en las obras
municipales.»

Pues eso mismo viene aconteciendo
aquí; las cuentas de jornales y gastos
de obras por administración, se pu-
blican sin los requisitos que la ley de-
termina en el art. 166 y en voz de au-
torizarlas el Alcalde, las firma un em-
pleado subalterno que no es ninguno de
los jefes de las dependencias municipa-
les.

En prueba de lo que decimos léase el
artículo citado y véase después la cuenta
que ayer publicó el «Boletín» de los
gastos hechos en la semana anterior:
en ella no se determinan los caminos
y calles á que se refieren, ni los nombres
de los jornaleros, ni los de los abaste-
cedores de materiales; carece, por tanto
de los medios de comprobación que el
artículo 166 dá á cualquiera que quiera
efectuaria.

Nunca hemos dudado de la veracidad
de esas cuentas, pero así como el Go-
bernador de Madrid, reconociendo que
en los trabajos del censo no ha presidi-
do la mala fé, pero que sí ha habido
irregularidad en los procedimientos y
por ello apercibe á la corporación, por
lo mismo, nosotros, sin dudar de nadie,
decimos que esas cuentas semanales no
se ajustan á la ley y que semanas y se-
manas lo venimos advirtiendo; pero que
por no tener nuestras advertencias el
valor de un apercibimiento del señor
Gobernador, no se hace caso y se sigue
faltando á la ley.

Si uno de nuestros modos de vivir,
de buscarnos, con muchos sudores, el
no ir desnudos y el alimentar de cual-
quier modo nuestra familia, depende
de la industria que después de tan-
tos sudores y sacrificios no nos com-
pensa, ¿cómo hemos de negar á «El
Correo» que el industrial tiene perfecto
y justísimo derecho á que se le pague?

Lo que nosotros queremos es que
los que recojen el fondo ó consignación
del material en las dependencias oficia-
les no puedan hacer mas gastos que
los que puedan pagar, ó si por impres-
cindibles ó justificadas causas, que deben
acreditar en cada caso, los hacen, que lo
verifiquen en forma que quede asegu-
rado el pago, y el nuevo responsable de
ese fondo tenga derecho, fundado en la
obligación que le deje mermada la
consignación que ha de recibir, para
poder reclamar al centro superior, á fin
de que las nuevas necesidades no perju-
diquen al acreedor anterior.

Es muy doloroso que el industrial no
cobre; pero también es muy difícil la
situación del que se encuentra con dé-
udas que no ha creado, cuando la con-
signación es la precisa para cubrir las
necesidades corrientes.

Si «El Correo» hubiera oído lo que
nosotros en la época en que nos interesó,
respecto á lo que suele motivar esas
deudas, pediría como nosotros algunas
trabas ó obligaciones para justificar la
inversión, y hasta una inspección para
comprobar el material que resulte ad-
quirido con el que legítimamente haya
podido ser gastado.

Copiamos de «El Mediterráneo»:

«Según nuestras noticias que tenemos
por fidedignas, dentro de breves días
se celebrará en Murcia una reunión de
los prohombres del fusionismo provin-
cial, con el objeto de acordar la línea
de conducta que han de seguir en las
actuales circunstancias políticas, y da-
das las divisiones consiguientes que
la conjura ha traído.

Dícese también que se renovarán los
comités locales y provincial, recibiendo
para todo inspiraciones directas del
Sr. Sagasta y del Sr. López Puigcerver,
jefe del partido fusionista en esta pro-
vincia.»

Aunque la generalidad de los invi-
tados al banquete de periodistas en To-
rrevieja no pueden asistir, esperamos
que la prensa murciana no esté falta
de representación, pues asistirá uno de
nuestros mas ilustrados compañeros, lle-
vará la de todos.

Leemos en «El Noticiero» de Lorca:

«Se dice que en un término relativa-
mente breve se operará una transforma-
ción notable en mas de un partido polí-
tico de la localidad, cuyo acto reconoce-

rá por base la corriente de conciliación
entre el Gobierno y algunos elementos
disidentes del mismo.

Si la noticia es cierta, entendemos
que ha de haber mas de una dificultad
insuperable para ello, para si así no
fuera, estamos llamados á presenciar
cosas muy buenas en el país.»

Con datos que solo puede tener la
Comisión provincial, publica el señor
Hernández Almansa un detallado comu-
nicado en «Las Provincias», que
coincide en el fondo y en el espíritu con
los comentarios que anteaer escribimos
á un suelto de «El Correo» de Madrid,
inspirados por las noticias que te-
níamos.

«Lástima es que de la defensa no se
ocupen «El Liberal», «El Imparcial» y
«El Correo» y que cerran los nuevos
datos, á desvirtuar la mala impre-
sión que han producido los que el
Sr. Ramírez había recogido en su ins-
pección, sin profundizar.

Nuestro director ha tenido el honor
de ser designado por su compañero el
Sr. Martínez Tornel, para formar parte
de la junta que preside los exámenes
de los niños que concurren á su cer-
tamen, y para el jurado de premios de
caridad. Circunstancias especiales le
han impedido aceptar el primero de esos
cargos, dando de todos modos las gra-
cias á su amigo por la distinción
que le otorga.

Dice «El Criterio»:

«¿No sería mejor haber inaugurado la
fiéra el día primero de Setiembre como
siempre se ha hecho?

Mejor hubiera sido; pero entonces no
hubiéramos tenido que criticar.»

«Las Provincias» coincide con noso-
tros en las siguientes líneas que escri-
bió anoche:

«Hoy se ha inaugurado con bastante
desanimación la fiéra de Murcia.

Es imposible variar las costumbres,
para la gente no hay fiéra hasta el pri-
mero del próximo Setiembre, y á pesar
de haberla adelantado el Ayuntamiento,
la concurrencia no dará animación y
vida, hasta entonces.

A toda prisa se está terminando un
arco nuevo que sustituya á los tres viejos
y carcomidos que daban entrada al salon
de fiéra.

Hay ya varias casetas arregladas
aunque no las de mayor importancia, y
seguramente hasta el próximo domingo
no dará comienzo de hecho la fiéra.»

Escribiendo un segundo artículo «El
Criterio» sobre el asunto de las hijuelas,
dice acerca de la de Caravaca:

«Lo ocurrido en este asunto ha sido,
que el Sr. Delegado no se fijó en nada,
y marchó á Caravaca sin saber ni una
palabra de las condiciones de aquel es-
tablecimiento y al encontrarse allí y no
dar con el edificio que él se había figu-
rado, creyó haber hecho en materia de
gazapos oficiales un descubrimiento por
el estilo á la famosa invención de la
pólvora y vino á Murcia convencido de
haber visto gigantes donde realmente no
había sino molinos de viento.»

Anoche se encendieron solo la mitad
de los faros en la Glorieta con triple
luz, hubo música, poca gente, feriantes
cerca, y la noche muy fresca. El contra-
tista de sillas parece no está conforme
con pagar en estos días la música, pues
esto no es fiéra, ni mas ni menos que
un capricho poco meditado.

«El Correo» está conforme en elogiar
al Ayuntamiento por haber anulado el
sorteo de asociados, que en TODO era
ilegal como antes acabamos de probar
solo para fijar mas la atención del Al-
calde, que nos consta que se ha enterado
por sí de las disposiciones que hemos
citado, siendo resultado de su celo el
acuerdo de anular lo que había nacido
nulo.

Dice «El Criterio»:

«En la calle de los Moros se promovió
anteaer una reyerta entre una mujer
domiciliada en la misma y un hombre,
resultando aquella con varias heridas
en la cara producidas por mordiscos.»

No sabemos por que se ocupa de esto
nuestro colega, añadiéndole comenta-
rios, cuando según el criterio de «Las
Provincias», estos son asuntos de indole
privada.

Anoche inauguró sus funciones la
compañía Anicollotti en el Circo que ha
levantado frente á la Audiencia. El
público quedó complacido y admirado

de algunos trabajos, en particular de
todos los de Ugo, artista enciclopédico,
simpático y notabilísimo en todo. Todos
aguraban que el circo resultaría pe-
queño, muchos días. Los ejercicios de
los velocípedos son completamente nue-
vos y sobresalientes.

Dice «El Noticiero»:

«Nuestro amigo el Sr. Ayuso sigue
enfermo en cama, estando encargado de
su curación el médico Sr. Poveda y no
D. Luis Gómez García como equivocada-
mente ayer dijimos.

El Sr. Ayuso, relativamente encen-
trase en estado satisfactorio.»

Anoche estando paseándose en la puer-
ta de su casa falleció el Sr. D. Rufino
Marín-Baldo, persona apreciablesima,
muy estimada de todos, de apellido que
aquí no puede olvidarse y que en el
seno del Ayuntamiento ayudó con su
acierto en la Alcaldía y en otros puestos,
á que no desmereciese del renombre
que le dió su hermano D. Salvador.

Actualmente era concejal decano del
Ayuntamiento y es el tercero que de es-
ta corporación fallece.

Nos unimos al sentimiento general
que su pérdida produce y sirva esto de
lenitivo á la amarga pena de su estimada
familia.

En el cuaderno 217 de *España*, sus
monumentos y artes, su naturaleza é
historia, concluye el tomo único de *Mur-
cia y Albacete*, importando la obra, con
la cubierta, 50 reales por cuadernos ó
54 y pico encuadernada.

Se admiten pedidos á tan interesan-
te tomo, en el centro de la calle de
San Cristóbal, 7, ya por cuadernos ya
por el tomo encuadernado.

Esta obra, después de ocho capítulos
históricos, desde el noveno al trece
se ocupa en descripciones de Murcia
en la forma siguiente: aspecto pinto-
resco de la huerta; el huertano, su vi-
vienda, sus costumbres, el gusano de
la seda, sus fiestas, el «desperfollo»,
los «juegos», los bailes, las fiestas de
los reyes y de los inocentes, las bodas
y tarnabodas; la capital; su antiguo
recinto; puertas y murallas; el Alcá-
zar Kibir; su extensión é importancia;
Dar-ax Xarife; la torre de Caramajul;
el Alcázar Nássir; la Catedral; empla-
zamiento de la antigua Mezquita Al-
jama de Murcia; imfronte de la Ca-
tedral; la capilla de los Junterones;
la portada de los Apóstoles; la capilla de
los Vélez; la torre; la puerta de las
Cadenas; interior de la Catedral; la
capilla mayor, el coro, las verjas, la
urna de las entrañas de Alfonso X;
la cajonería; el Seminario; el Palacio;
baños árabes de la calle de Madre de
Dios; el Contraste; el Museo Provin-
cial; la lápida árabe de la supuesta
poetisa Fátima; el Palacio del Marqués
de Pinares; el monumento de murcia-
nos ilustres; el barrio de la Arrijaica;
el Alcázar Seguir; restos del convento
real de Santa Clara; la Compañía; San
Agustín; la Virgen de la Arrijaica; los
pasos de Salizillo; lápida árabe de los
Sres. Chápuli; la leyenda de la Contra-
parada; el Puente; paseo de Florida-
blanca; Algezares; la Virgen de la Fuen-
sante; La Luz; Sta. Catalina; Montea-
gudo, sus ruinas, la ventana de la reina
Mora, el Castellari; la rueda de la Nora;
los Alcázares, sus ruinas, etc.

Este extracto hace comprender lo
interesante de la obra, que debe tener
todo murciano amante de su patria,
mayormente cuando por su corto valor
está al alcance de todos, y la circuns-
tancia de estar concluida aleja todo
temor y facilita el modo de adquirirla
como se crea conveniente.

Único punto de suscripción en Murcia,
San Cristóbal, 7.

Copiamos de «El Diario»:

«Segue el expediente de las casas in-
clusas de Lorca y Caravaca. Ya verem-
os como y cuando termina.

Los nueve niños recogidos por el
Gobernador de la provincia ingresaron
en la Casa de Maternidad de Murcia,
la que, inspeccionada también por la
autoridad competente no ha tenido na-
da que corregir, sino todo atendido y
completo.

Amplíemos este dato oficial que es un
gran elogio: después del ingreso extraor-
dinario de diez niños en un día, esta
Casa de Maternidad, que tenía nueve
en sus cunas, ha podido asistirlas.

Y felizmente no ha muerto ninguna
de aquellas criaturas, á pesar de haber-
se temido por la salud de una de ellas,
la mas ex enuada y raquítica que vino.

De estas, cuatro tienen cada una su
ama, y están fuera de la Casa, en la
huerta, donde tendrán madre para

siempre, pues ya se sabe que las huerta-
nas no se hacen amas por la retribución
que se les dá, sino que se hacen por
adoptar un niño recién nacido y que le
deba su vida, desde el primer alimento,
para que después le quiera como á bue-
na madre.

Las hermanas de Caridad de esta
Casa fueron ángeles para dichas criatu-
ras, como lo son para las que tienen á
su cuidado.

Pero hay que hacer constar también
que la dirección y administración de
dicha casa, lo mismo que las del Hospi-
tal y la Misericordia, hacen verdaderos
milagros, ayudadas, en cuanto pueden,
por los diputados de la permanente.
Entre los tres establecimientos resultará
un contingente de mil asilados los que
hoy sostienen, y como la Diputación no
tiene casi nunca dinero para atender á
las necesidades diarias; todos tienen que
interponer su crédito personal para que
les fien los géneros de primera necesi-
dad.

Nosotros lo comprendemos perfecta-
mente. No creemos posible ser director
de una de esas casas sin encariñarse con
sus asilados, sin quitarse hasta el pan
de la boca por ellos. Los directores de
las casas benéficas de Murcia son inter-
mediarios de las Hermanas de Caridad
que están á la cabecera del enfermo, ó
junto á la cuna del niño, y de los dipu-
tados provinciales, que para ingeniar
recursos llaman á las puertas de todos
sus deudores sin que estos las abran. Y
como el dinero escasea, ó no lo hay, y
los necesitados piden, de aquí las he-
roicidades verdaderas que tienen que
realizar dichos empleados. Nosotros,
para los de Murcia, no podemos tener
mas que palabras de elogio y de cariño.
El puesto que tienen no se puede desem-
peñar por el sueldo; sino por la satis-
facción de hacer bien y por ganar la
gloria.»

Modas.

Trajes para Casinos.—Los bordados.—
Modelo de manteleta.—Traje para niña
de tres años.

En esta época del año, cuando todas
las damas elegantes se esparcen por
playas y balnearios, nada mas útil é
interesante que la descripción de los
últimos modelos de trajes para Ca-
sinos.

Citaré dos, á cual mas elegantes. La
falda del primero es de crespón color
salmón, adornada con pavos reales bor-
dados al pasado. Sobre esta falda se
drapea una túnica de seda del tono azul
mas pálido del pavo real. El cuerpo,
alto, está semicubierto por una esclavi-
na á lo Ana de Austria, de encaje blan-
co. La manga es de crespón de la Chi-
na, de color salmón, hueca en la parte
superior y formando en la inferior un
estrecho puño, adornado con un vuela-
cillo de encaje.

El segundo es también de crespón de
la China, color azul muy pálido. La
manga es de crespón de la China, de
color salmón, hueca en la parte superior
y formando en la inferior un estrecho
puño, adornado con un vuela-cillo de
encaje.

El segundo es también de crespón de
la China, color azul muy pálido. La
falda fruncida, está adornada con apli-
caciones de encaje Richelieu, colocadas
con simetría. Levita de crespón de la
China, con grandes solapas de encaje
Richelieu. Esta levita se adorna con
grandes botones de oro cincelado. Cha-
leco escotado de piel de seda blanca,
cerrado con menudos botoncillos de oro,
y dejando ver en la parte alta una cam-
seta de muselina de seda blanca, manu-
damente plegada. Manga ajustada con
grande cartera de encaje Richelieu.

Los bordados sobre lana, paño, seda,
terciopelo, muselina y aún encaje serán
los adornos predilectos y obligados de
todo traje que quiera tener carácter de
novedad.

En los trajes para calle y visita no
solo se usarán los bordados de tonos os-
curos, sino también los bordados de oro
y plata.

Los encajes que se emplean para ador-
nar los trajes de baile se bordarán tam-
bién con sedas de varios colores y des-
tino bizantino que es el que más domina
en esta clase de adornos.

Manteleta que recomendamos á
nuestras lectoras para el próximo otoño.
Más que manteleta es un cuerpo ajusta-
do, de piel de seda negra, rodeada en
su parte inferior por un ancho fleco de
madroños de pasamanería de seda. La
parte de delante de este cuerpo desapa-
rece bajo plastrón plegado de pasama-
nería.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto aprobatorio del reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria en las islas Filipinas.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Hacienda.—Real orden reconociendo al duque de Motezuma una carga de justicia de 18 607 pesetas y 50 céntimos de renta anual, abonable desde el día 25 de Abril de 1862.

Fomento.—Real orden autorizando á don Bernardo Rodríguez Saro para construir las obras permanentes con objeto de establecer un balneario en la segunda playa del Sardinero (Santander).

NOTICIAS GENERALES.

Procedente de San Sebastián llegó ayer mañana á Madrid José Vázquez Varela, hospedándose en el hotel de Em bajadores.

Por la tarde alquiló un caballo en la calle de la Reina, y estuvo paseando á caballo largo rato.

Ya de regreso, y al dejarlo en la cuadra, se produjo al bajarse una luxación en un pie, aglomerándose con tal motivo multitud de cutisones en el lugar de la ocurrencia, lo que dió origen á que acudirían también el delegado de Buenavista, señor Brunet, y un capitán del Cuerpo de Seguridad.

En un coche se hizo conducir Varela á su domicilio acompañado de un amigo, se avisó á un médico que calificó de leve la luxación, y una vez curado de ella se acostó, continuando muy aliviado á las once y media de anoche.

Según nuestros informes, será cosa de dos días el restablecimiento, en cuyo caso saldrá para Vigo inmediatamente.

En el penal de Tarragona ha sido descubierta una sociedad de tomadores y estafadores que preparaban varios *cutisones* de acuerdo con otros cofrades suyos, residentes en Madrid, Barcelona y Ceta.

En Valencia se ha practicado con el más feliz éxito la operación de la trasfusión de la sangre á la esposa de un médico de aquella ciudad, que se hallaba casi exánime á consecuencia de abundantisimas hemorragias producidas por un aborto.

La sangre necesaria á la operación la suministró el marido de la enferma de su propio brazo.

Días pasados hallábase en Benimelli (Valencia) un matrimonio comiendo tranquilamente en compañía de sus cinco hijos, el mayor de diez y siete años, y otros individuos de la familia.

De pronto, y sin mediar cuestión alguna, el marido se desató en insultos contra su esposa.

Esta, ofendida, se levantó dirigiéndose á una habitación inmediata para tomar el pañuelo, salirse de casa y evitar así disgustos.

Seguidamente el marido entró en el cuarto, cerró tras sí la puerta, cogió una escopeta de dos cañones que allí había, y disparándolos contra su infeliz é indefensa esposa, le atravesó el hígado, quedando muerta en el acto.

Al asesino, sin duda, le remordió la conciencia ante aquel cuadro desgarrador, viendo á su esposa sufriendo las crueles contorsiones de la agonía, á sus tiernos hijos dando voces de socorro y al mayor de éstos luchando por abrirse paso y auxiliar á su madre, quiso castigar el horrendo crimen que había cometido suicidándose; al efecto, cogió una pistola de dos cañones, que se disparó debajo de la barba, quedando gravemente herido.

En Fuerte del Rey, Jaén, tuvieron días pasados un serio disgusto, por graves cuestiones, dos personas muy conocidas en aquella localidad, una de ellas concejal del Ayuntamiento, resultando el otro contente herido de un navajazo en el pecho.

El Juzgado entiende en el asunto.

Al salir de su casa en Valencia para ir á la lista un sereno llamado Pedro Nolasco San Ignacio, se le acercó un sobrino suyo y cuestionó con aquel sobre si le admitía ó no en su casa con el objeto de pasar la noche.

La contienda tomó muy pronto carácter agrio, y pasando los contendientes

de las palabras á las obras, el segundo resultó con varias heridas, tan graves, que falleció antes de llegar al hospital, adonde fué conducido.

El agresor fué preso.

En Camarasa, pueblo de la provincia de Lérida, han sido encontrados los cadáveres de dos niños que perecieron ahogados en ocasión en que se estaban bañando en el río Sagre y punto denominado Remolí.

Una comisión de sargentos estuvo ayer en el despacho del alcalde de Madrid, rogándole disponga lo conveniente para que se cumpla la ley de destinos civiles.

Según participa telegráficamente el gobernador de Almería, en la calle de la Carrera de la ciudad de Vera ha sido muerto por un compañero un carabiniere de caballería.

El gobernador de Salamanca ha cumplimentado la real orden del ministerio de la Gobernación sobre visitas á las Casas de Expositos, quedando satisfecho del estado en que se encuentra el establecimiento de esta clase que existe en aquella ciudad.

Una de las chispas eléctricas que cayeron en Oviedo durante la tempestad del domingo último, causó grandes destrozos en un hermoso nogrillo, que cuenta más de una centuria.

La chispa penetró por la parte superior del tronco y le perforó en toda su extensión.

Un joven de Málaga está perfeccionando el invento de una silla mecánica, que se arma y desarma con facilidad summa, pudiéndose llevar cualquiera en los bolsillos los pedazos de madera, cuya combinación permite luego tener un asiento cómodo y resistente, compitiendo con los catrecillos y otros asientos ligeros de invención moderna.

Decíase el martes en Girona que el Tribunal Supremo ha declarado procesados á los señores presidente y secretario de aquella Audiencia de lo criminal.

Hace pocos días se llevó á cabo en Orán la detención, al parecer importante y misteriosa, de un extranjero de alta estatura, barba negra, acento alemán muy pronunciado, que vestía un uniforme original, de oficial extranjero, y decía ir á ocupar su puesto de lugarteniente al servicio del Gobierno marroquí.

La policía, pensando que realizaba una buena captura, lo detuvo, ocupándole un pasaporte en toda regla, extendido á nombre de Jean Jacob Sanghans, conde de Courten, de edad de veintitres años, natural de Erelles-sur Nyont, cantón de Vaud (Suiza), pasaporte expedido por el vicecónsul de Zurich.

Registrado su domicilio se le encontraron varios uniformes de oficial de diferentes armas, un gran número de libretas, unas particulares y otras de militar fuera de servicio, planos de obras militares, modelos de fortificaciones, fotografía, memorias muy completas sobre Marruecos, albums de arma y municiones, alfabeto telegráfico, Morse y claves para despachos cifrados en alemán, compoedores, timbres, sellos diversos para utilizarlos en documentos falsos, diferentes impresos, cajas con compases, gemelos de campaña, etc.

Asediado á preguntas, y viéndose perdido, confesó ser un espía al servicio del ministerio de la Guerra bávaro, en Munich, encargado, mediante un sueldo fijo, de procurar planos y reseñas sobre Marruecos y la Argelia.

Declaró, además, haber sufrido ya tres condenas por falsario y estafador.

El asunto ha pasado á los tribunales, que han comenzado á practicar las oportunas investigaciones.

De San Sebastián recibimos las siguientes noticias referentes á la corte:

«Se han recibido en Ayete noticias telegráficas de S. M. el rey don Francisco de Asís y de S. A. R. el infante don Antonio, participando su llegada á Pau, el miércoles á las seis de la tarde.

Ayer por la mañana, salieron de Pau, para Nuestra Señora de Lourdes Su Majestad el rey don Francisco de Asís, con su secretario don Rafael Palomino, y para Larruns S. A. R. el infante don Andonio.

Dejando el tren en Larruns, el infante iría en coche á Aguas Buenas, para penetrar en Gabas, frontera de Huesca.

Esta mañana llegará á caballo á Panticosa, y para el domingo SS. AA. RR.

proyectan estar en Pau, donde, como ya dijimos, se encontrarán con S. M. el rey don Francisco de Asís, marchando todos á Paris.

Don Francisco ha manifestado su gratitud por las atenciones que se le han guardado en San Sebastián, reiterándolo así varias veces al señor alcalde y luego al contralmirante señor Catalá, é inspector de los ferrocarriles del Norte, señor Alderete, durante su viaje á la frontera.

Ayer por la mañana, no obstante el mal tiempo reinante, bajó á la playa toda la familia Real, bañándose apesar de la lluvia SS. AA. RR., así como las señoras baronesa Vassily, Anita de Servet y el ama.

Después regresaron á Ayete, no habiendo subido el señor ministro de Marina por no existir documentación para la firma.

Al almuerzo de familia sentárouse á la mesa de S. M. algunas personas de su real intimidad.

A las dos y media de la tarde recibió la Reina á las autoridades y algunos particulares.

A causa del mal tiempo que hizo, también por la tarde, la Real familia permaneció en Ayete.

Entre las consecuencias de la emigración, véase la siguiente que sufre el secretario de Ayuntamiento de uno de los pueblos del llano de Barcelona.

Emigró tiempo atrás á Buenos Aires un sujeto de la localidad, casado con una linda joven de veintitres años, cuya joven para consolarse sin duda de la ausencia del marido, buscó un sustituto, siendo el favorecido el susodicho secretario.

Regresó el marido cuando menos se le esperaba, y aún no había llegado á su casa y abrazado á su mujer, ya alguien había enterado al hombre de lo que estaba sucediendo.

Disimuló cuanto pudo y descúpose en guardia, logrando por fin descubrir el niño donde se juntaban los tortolitos, en el cual se presentó el otro día armado con un tremendo garrote y derribando á patadas la puerta penetró en la habitación sorprendiendo á la amante pareja, sobre la cual descargó tal lluvia de palos, que la infiel ha tenido que guardar cama, y el cuerpo del secretario ha quedado convertido en un conclave de cardenales que le impiden ejercer sus funciones en la secretaría de su cargo.

Hace días que en Valencia se hablaba por lo bajo de un asunto municipal llamado á adquirir cierta celebridad cuando se hiciera público.

Decíase que la fábrica del gas había presentado una cuenta de 8.000 duros por el alumbrado público de la Alameda durante las noches de feria y que el alcalde, sin el visto bueno ó informe del presidente de la comisión de festejos y sin el dictamen del ingeniero del Ayuntamiento la había admitido, abonando á buena cuenta 3.000 duros.

Como nunca esta cuenta del gas de la Alameda ha pasado de 18 000 pesetas y es costumbre que los pagos se ordenen previos ciertos requisitos, y especialmente el de revisión por parte de las comisiones, el hecho daba lugar á comentarios.

En Alcalá la Real (Jaén) hubo ayer de madrugada una colisión entre los individuos del resguardo de consumos y los matuteros, cruzándose entre unos y otros varios tiros, de uno de los cuales resultó muerto un matutero llamado Arjona.

El juzgado empezó á instruir las primeras diligencias, y el gobernador de la provincia, en vista de la excitación de los ánimos, dió al alcalde de aquella población órdenes terminantes para que adoptase las medidas conducentes á evitar la repetición de tan lamentable suceso, y al jefe de la línea de la Guardia civil para que se reconcentrase alguna fuerza de los puestos inmediatos, por ser corte el número de que consta el de Alcalá la Real.

El gobernador de Huesca salió ayer con dirección á Panticosa con objeto de despedir á S. A. R. la infanta doña Eulalia.

Los concejales suspensos han solicitado del ministerio de la Gobernación prórroga del plazo para alzarse ante el Consejo de Estado contra las disposiciones del gobernador de la provincia.

Uno de esos concejales, el señor don Hilario González, ha pedido al gobernador certificación de que, durante los cinco meses que perteneció á la comisión

de vías y obras, no ha intervenido para nada en obras del Ayuntamiento.

En Ronda ha sido tan bien acogida la coalición realizada por la prensa republicana, que todos los elementos inclinados á distintas tendencias, al cabo de varias reuniones han acordado constituir una sola agrupación que represente las aspiraciones de todos los partidos.

Del comité formado han sido nombrados presidentes honorarios los señores Ruiz Zorrilla, Pí, Salmerón y marqués de Santa Marta, siéndolo efectivo don Ramón del Prado y Cámara, persona de grandes simpatías, y entrando en los demás cargos republicanos de todas las procedencias.

Ayer firmó el gobernador de Guipúzcoa la autorización para que se ponga en explotación el ferrocarril de Zumárraga á Vergara. La inauguración se ha retrasado por esperar algunos materiales.

En Jaca continúan dando satisfactorios resultados cuantos experimentos se practican con las palomas mensajeras, que ya recorren sin dificultad la distancia comprendida entre el castiello de San Cristóbal de Pamplona y Jaca, invirtiendo cinco cuartos de hora.

En *El Liberal* leemos hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

«Paris 23 (8,4 noche).—Al dirigirse hoy á la Exposición don Matías López, ha estado á punto de ser víctima de un accidente grave.

El caballo del carruaje que ocupaba se desbocó, sin que el cocheru pudiera dominarlo. El caballo cayó y quedó muerto y el cocheru resultó herido.—H.»

La *Gaceta* publicó ayer un decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo:

1.º Que los funcionarios cesantes de las carreras judicial y fiscal tienen aptitud legal para volver á prestar servicios, cuando no hubieren incurrido en ninguna de las incapacidades que marca la ley.

2.º Que deben ser colocados en la misma categoría que disfrutaban al dejar el servicio activo, en los turnos segundo del art. 40 y cuartos de los artículos 41 y siguientes de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, y con preferencia á los que, no perteneciendo á la carrera judicial ó fiscal, son llamados para la provisión de los referidos turnos.

3.º Que antes de formarse los escalafones publicados anualmente, se haga un llamamiento á los cesantes que deseen volver á la carrera, y una vez declarada su aptitud por la junta creada en virtud del real decreto de 6 de Febrero de 1888, sean colocados en su escalafón respectivo, para entrar en el servicio activo cuando les corresponda, conforme á las precedentes disposiciones.

NOTICIAS POLÍTICAS

El ministro de Hacienda, señor don Venancio González, salió ayer de Madrid para sus posesiones de Lillo, donde estará hasta el lunes próximo.

Ha producido natural sorpresa la noticia de la dimisión presentada por el P. Zeferino González, cardenal arzobispo de Sevilla.

No se conocen los motivos en que pueda fundar esa resolución, y el Gobierno ignora también las causas á que haya obedecido.

El general Cassola marchó ayer de esta corte con dirección á sus propiedades de San Pedro del Pinatar, en la provincia de Murcia.

El ministro de Ultramar, señor Becerra, estudia activamente un proyecto de ley de instrucción pública para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Los zorrillistas andan á la greña, como sucede siempre que entre ellos se ha de debatir y resolver alguna cuestión.

Porque el señor López Coronado, individuo de dicho partido, ha aceptado el cargo de concejal interino, el comité del distrito del Hospital le ha dado un voto de censura.

Al señor Zuloaga, que también es zorrillista y también ha aceptado la concejalía interina, le preparan sus correligionarios el mismo obsequio que al señor López Coronado.

Y en el de Casino de la Carrera de San

Jerónimo hubo anteanoche disgustos y choques por asuntos de la casa, que motivarán la salida de la Junta del señor Cuadra.

Por ahora no pasa más.

Pero ya darán de sí los espíritus del partido, que no han conseguido vivir en paz desde que Ruiz Zorrilla les dirige desde París.

Por telegrama del gobernador civil de Castellón se sabe que en un barranco de aquella provincia se han encontrado varias armas de diversas clases que, según todos los indicios, deben de haber pertenecido á los individuos que componían la partida capitaneada por Bou.

El ministro de la Gobernación se ocupó ayer en redactar la nota con que hoy enviará á informe del Consejo de Estado el expediente formado por el gobernador de la provincia para suspender á varios concejales de este Ayuntamiento.

Anoche salió el ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, para el vecino pueblo de Aravaca, donde se propone permanecer con su familia hasta el lunes próximo, á menos que algún asunto urgente le obligue á venir á Madrid.

Nada ha resuelto aún el ministro de la Gobernación acerca del nombramiento de tenientes de alcalde.

Es probable que el domingo dedique su atención á este asunto.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer respecto á la existencia de rozamientos entre dos altas autoridades militares por apreciar con distinto criterio una disposición del capitán general de Madrid relativa á los oficiales de Estado Mayor que practican en ciertos regimientos.

Acercá de las causas que hayan podido originar este conflicto hemos oído varias versiones.

La más generalizada y la que parece tener mayores visos de exactitud es la siguiente:

Según se dice, el día del incendio último de la calle de Postas, el capitán general, señor Goyeneche, dispuso que acudiera al lugar del siniestro para prestar sus auxilios una compañía de zapadores.

Creyó el señor Goyeneche que sus órdenes no se habían cumplido con bastante rapidez y supuso que esto obedecía á que el oficial de guardia en el cuartel de la Montaña no era del cuerpo de ingenieros.

Entonces ordenó á los jefes de los regimientos de ingenieros que siempre que entrara de guardia un oficial de Estado Mayor de los que están en prácticas, nombraran á otro de ingenieros para que, como más entendidos en las cosas de su instituto, pudieran tomar en caso preciso y con toda rapidez, las disposiciones oportunas.

La orden del señor Goyeneche molestó mucho á los oficiales de Estado Mayor, quienes la estimaron como una declaración de ineptitud, y se fueron en queja ó en consulta á sus superiores.

Se dice, además—y en esto, como en todo lo anterior, nos hacemos eco de rumores que circulan y cuya exactitud no podemos garantizar en absoluto—se dice, además, repetimos, que ocho oficiales de Estado Mayor que estaban en prácticas en regimientos de ingenieros se pusieron enfermos.

También se dice que los que se creían vejados por la disposición del señor Goyeneche, recurrieron en queja á otra autoridad superior, y que ésta, después de penetrarse bien del asunto, había llamado al señor Goyeneche y le indicó que convenía que revocara su orden.

No sabemos lo que el capitán general de Madrid hará ahora. Las noticias de ayer eran que no había retirado la orden.

En el caso de seguir así, mucho nos tememos que el señor Goyeneche se vea precisado á presentar la dimisión.

Relacionándolo con lo anterior, vimos anoche que el señor Chiquilla, antes de marcharse á San Sebastián habló á sus compañeros de ciertos razonamientos con una autoridad militar, á consecuencia de los cuales sería probable que tuviera que tomarse alguna determinación.

El señor ministro de Hacienda está redactando un decreto que se publicará en la semana próxima, y cuyo objeto es determinar de una manera precisa, por medio de amojonamientos formales, la extensión y los límites de cada término municipal.

Este decreto servirá de preparación al proyecto de ley pendiente en las Cortes sobre estadística de la riqueza territorial.

También se ocupa el señor don Venancio González en el estudio de un proyecto de ley sobre la jurisdicción de la Hacienda y el procedimiento que debe seguirse en la persecución de los delitos de contrabando, cuyo proyecto desea tener acabado para presentarlo a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

ULTIMAS IMPRESIONES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Todo el mundo hace política de aplazamientos y comienza a decirse que el período político que comenzará en Octubre proporcionará grandes emociones y sorpresas.

Mañana quedarán en definitiva nombrados los diez tenientes de alcalde de Madrid, asegurándose que serán confirmados en sus puestos los interinos señores Ruch y Benavente. También serán nombrados los concejales que han de desempeñar las delegaciones, hoy vacantes, siendo probable que el concejal señor Corenra, que desempeñó el año de 1850 la de paseos y arbolados, se encargue de ella.

En los círculos políticos se ha seguido hablando de la cuestión suscitada entre la prensa conservadora y reformista a propósito del consabido telegrama del señor Cánovas.

El Comité directivo de la prensa republicana coaligada, pedirá por escrito a los señores Pi, Zorrilla y Salmerón, expresen su criterio acerca de las bases de la coalición republicana y de la iniciativa tomada por la prensa.

El Comité se propone convocar a un gran meeting nacional coalicionista, que se verificará en Madrid en los últimos días del mes próximo.

Parece que los conservadores no harán en la próxima campaña parlamentaria, obstrucción a los presupuestos ni al sufragio universal.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Roma 24.—El rey Humberto sigue su viaje de inspección militar. Se han desmentido todos los rumores sobre licenciamiento de 70.000 hombres de ejército.

El príncipe heredero de Italia ha visitado los talleres Amstrong, acompañado del almirante Racchia.

Se atribuye importancia política al viaje de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Paris 24.—No está fijado todavía el día de las elecciones generales; pero se asegura que el Gobierno está decidido a todo para obtener el triunfo e impedir los desórdenes que se anuncian están preparando los boulangieristas.

Los negocios bursátiles muy animados, juzgándose segura una gran alza si el Gobierno consigue llevar a las Cámaras una mayoría adicta que garantice la paz interior.

San Petersburgo 24.—Los tsares han vuelto a su residencia de Peterhoff, después de haber asistido a las maniobras navales.

Parece que el canceller Giers no está satisfecho de los rumbos que toma la política europea. Se dice que si Inglaterra ha firmado alguna alianza con Alemania y Austria, Rusia se desentenderá de una vez de la triple alianza.

Toda la política moscovita se dirige a no hacer alianza con Inglaterra, a no ser que ésta cediera en la India a todas las pretensiones rusas.

Strasburgo 24.—Las autoridades locales han hecho arrancar de las esquinas y fachadas, carteles-proclamas en las que se excitaba a todos los habitantes, que son franceses anexionados, a no tomar parte en las fiestas y dejar que festejen al emperador solamente los alemanes.

El emperador Guillermo ha concedido el grado de general al coronel Klister, director de la fábrica de la nueva pólvora sin humo, que tan excelentes resultados ha dado en las maniobras que presenciaron los soberanos de Austria y Alemania.

Londres 20.—La huelga de los obreros de los docks ha entrado en un período difícil. La carga y descarga de los buques, paralizada en absoluto. Sólo un vapor ha podido completar su cargamento.

Los huelguistas han celebrado varias reuniones, sosteniendo en todas una actitud decisiva sobre la reclamación del aumento de salarios.

Nápoles 24.—El Banco Nacional de Italia y el Banco de Nápoles, facilitarán 16 millones de liras al Banco Tiberino y al Banco de Descuentos de Turín, ocho millones a cada uno.

Los de la Banca Tiberina se destinan a terminar las construcciones que tiene pendientes.

Constantinopla 24.—Ha llegado a esta capital un cañón monstruo, construido por Krup y destinado a la defensa del puerto. Pesa 86,250 kilogramos, mide 14 metros de longitud, tiene en la culata un diámetro de dos metros y un calibre de 35 centímetros.

Se ha construido un vagón expreso para su transporte, y enviado a Constantinopla en tren expreso.

Berlin 24.—A pesar del rigor que el Gobierno alemán despliega contra los socialistas, éstos se agitan mucho y hacen grandes trabajos para las elecciones del Reichstag, ya próximas.

Siguen siendo graves las noticias que se reciben de Zanzibar, donde se asegura haber estallado una formidable revolución al grito de: ¡Mueran los europeos!

La condenación de Boulanger ha causado cierta impresión en Berlín. El partido de la guerra hubiera preferido que Boulanger llegara pronto al poder para desorganizar el ejército francés.

BANCO DE ESPAÑA.

Se saca a concurso el suministro del carbón y de la leña que se necesitan en las dependencias del Banco durante el próximo invierno de 1889-90.

Las condiciones están de manifiesto en la secretaría desde hoy hasta el día 31 del corriente inclusive, a las dos de la tarde, en que serán examinadas las proposiciones que se hayan presentado, y se juzgarán por la administración del Banco, que aceptará la que considere más conveniente.

Madrid 25 de Agosto de 1889.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Boletín comercial

Bilbao.—El «C. A. Bade» de Bremen, y el «Ganss» de Amberes, han surtido la plaza de esta pasta, habiendo llegado entre las diversas partidas una clase marca Mack, de doble fuerza, que se ha puesto a la venta a 60 reales arroba.

Las demás se ofrecen como sigue: Hoffman, a 31 rs. arroba, Humm, a 30 id. id.; Remy, a 30 id. id.

Arroz. Los mismos vapores surtieron la plaza de clases extranjeras, que empezaban a escasear.

Cotizamos hoy: Carolina superior, a 16 1/2 rs. arroba; ídem, bueno, a 16 id. id.; ídem corriente, a 15 1/2 id. id.; Japon superior, a 17 id. id.; bueno, a 16 id. id.; valencianos, a 20, 19, 18 1/2, y 18, números, 2, 3, 4 y 6.

Alubias.—La demanda ha sido regular para la clase blanca pequeña, procedente de Asturias y Galicia, al límite de 27 1/2 y 28 pesetas los 100 kilos.

De la blanca gorda redonda se han colocado algunos lotecitos al precio de 32 pesetas los 100 kilos.

Las agarbazadas de León se han vendido a 15'50 pesetas los 43 kilos.

Bacalao.—Se han descargado del velero Jason 1.500 quintales de Islandia, sin que queda existencia alguna de esta clase.

Están descargando los vapores Shisle y Agnus con Noruega, siendo también para esta clase bastante animada la demanda.

Bujías.—A 130 pesetas los 100 kilos se ofrecen con regular demanda las buenas existencias que cuenta la plaza.

Carnes de cerdo.—Siguen vendiéndose animadamente el tocino de tiras a 45 y 46 rs. arroba gordo y delgado respectivamente, y a 44 rs. arroba de espaldillas.

Centeno.—Sin demanda para este cereal, ofreciéndose al límite de 6,50 pesetas los 41 1/2 kilos.

Cebada.—Se han concertado algunas operaciones con este grano, procedente de Castilla, clase blanca y superior, al límite de pesetas 5,25 a 5,50 los 32 kilos. De procedencia navarra se han recibido algunos wagones de la nueva cosecha, con la que se ha operado a pesetas 4,50 y 4,75.

Especies.—A 112 rs. arroba la pimienta y a 13 reales kilo el clavillo; gozan ambos de buena demanda.

Espíritu.—El Ciscar alijó buenas partidas que se colocaron entre 3,50 y 3,55 reales litro. El Bazán que se espera en breve, renovará las existencias.

Garbanzos.—Se han concertado regulares operaciones con este artículo, procedente de Mazagán, clase fina de cochuera, al límite de pesetas 29 y 30 los 100 kilos. Los de la nueva cosecha arribarán a este puerto dentro dos ó tres días.

Habaz mazaraganas. Las ventas efectuadas con este artículo han sido de poca importancia, al límite de pesetas 6,75 los 32 kilos.

Harinas. Pontón Viena número 1, a 18 1/2 rs. arroba; ídem id. 2 a 16 1/2

Pontón primera a 14 1/4; ídem id. segunda a 14 y 1/2; ídem tercera a 13 1/4; ídem cuarta a 10 1/4 rs. arroba.

Manteca. Bien surtida la plaza, ofrécese: la Branoroff a 57 rs. arroba, la Frairbank a 56, con buena demanda.

Petróleo. En barriles a 51,50 pesetas los 100 kilos brutos: en cajas a 18 pesetas caja de dos latas.

Salvados. Ancho, a 5 1/4 rs. arroba; menudo, a 4 3/4 id. id.; salvadillo fino, a 6 id. id.

Ledesma (Salamanca).—Con motivo de hallarse los labradores en el apogeo de la siega no concurren al mercado, siendo el último celebrado de pocas entradas y escasas transacciones.

De todas las especies lo que ha habido ha sido mucho follaje; pero al verificarse la granazón por tanta humedad como tenían las tierras se han quedado los granos pequeños y mucho se ha secado.

La cosecha de uva es muy escasa y la de aceite no será grande tampoco así como la de anís que ha defraudado por completo las esperanzas de estos labradores.

Ventas de vino unos 4.000 cántaros a 10 rs. el blanco y el tinto.

El detall de los demás artículos es el siguiente:

Trigo a 32 rs. fanega; ídem hembrilla a 30; ídem caudal a 34; ídem blanquillo a 28; ídem rojo a 34; maíz a 26; centeno a 18; cebada a 18; alubias a 20; avena a 14; garbanzos superiores a 140; ídem regulares 100; ídem medianos a 80; muelas a 28; harina de primera a 17 rs. arroba; ídem de segunda a 16; ídem de tercera a 15; salvado de primera a 10 rs. fanega; ídem de segunda a 8; ídem de tercera a 7.

Patatas a 2 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite a 31 rs. cántaro, vino blanco a 10; ídem tinto a 10; vinagre a 12; aguardiente anisado a 47; espíritu de 35 a 60; ídem de 40 a 75.

Daimiel (Ciudad Real).—Mucha paja y poco grano; he aquí el resumen del resultado de la cosecha que suponíamos no iba a caer en los graneros.

Los precios que han regido en el último mercado son:

Trigo a 36 rs. fanega; centeno de 17 1/2 a 18 id. id.; cebada de 16 a 17 idem idem; algarrobas de 12 a 14 idem idem; harina de primera a 18 rs. arroba; ídem de segunda a 17 id. id.; vino blanco a 8 reales cántaro; ídem tinto a 10 id. id.; vinagre a 14 id. id.; carne de vaca a 50 céntimos de peseta libra; ídem de cordeiro a 40 id. id.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f....	Dineros. 25 98
París, a 8 d/v....	26 10
París, a 8 d/v....	francos 3,65
Burdeos, a 8 d/v....	00,00
Marsella, a 8 d/v....	00,00
Lisboa, a 8 d/v....	00,00
Hamburgo, a 8 d/v....	00,00
Génova, a 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cotización oficial del día 23

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 10	15	
Ídem id. pequeños...	76 40	10	
Ídem id. fin corriente	74 90		20
Ídem id. fin próximo	75 10		
Ídem id. al 4 por 100 exterior.....	76 75	05	
Ídem id. pequeños...	77 25	05	
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 00	10	
Ídem id. pequeños...	90 10	05	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 40	25	
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00		
Ídem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	402 50		
Compañía de Tabacos	109 50		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0 65	
Alcey.	0-15		Lugo.	0-25	
Alcant.	0-20		Málaga.	0 90	
Almería	0-25		Murcia.	0 25	
Ávila.	0-25		Orense.	0 25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0 25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar.	0-30		P. de M.	0 25	
Bilbao.	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos.	0-25		Pontev.	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus.	0-15	
Cádiz.	0-15		Salam.	0 25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0 15	
Castell.	0-25		Santder	0 15	
C. Real	0-25		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef.	0 35	
Coruña	0-25		Santiago	0 15	
Ourense	0-30		Segovia	0 25	
Ferrol	0-25		Sevilla.	0 20	
Gerona	0-25		Soria.	0-30	
Gijón.	0-25		Tarrag.	0 25	
Granad.	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0 65	
Haro.	0-25		Teruel.	0 25	
Huelva.	0-25		Toledo	0 50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0 60	
Jaén.	0-15		Valenc.	0 15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-20	
León.	0-20		Vigo.	0 15	
Linares	0-15		Vitoria.	0 25	
Lérida.	0-25		Zamor.	0 25	
Logroñ.	0-40		Zaragz.	0 15	

Bolsin del día 23.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'02.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 75,12.
Esterior, 76,72.
Paris, 73'71.
Londres, 73'62.

Folleto 78

EL DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TÁRRAGO

En el centro de aquella plaza había dos monstruos gigantescos; dos osos de unas dimensiones formidables: el uno, en actitud de aquellos centauros mitológicos, herido por la flecha emponzoñada de un Lapita. Las incrustaciones que se le habían ido adhiriendo, no habían destruido su figura: la había engrandecido y la había hecho más fantástica. Aquellos seres parecían animados, y estaban dispuestos a rugir y a matar. Malgalán hubiera huido si la mano del doctor no le hubiera detenido. Agrupados todos ante aquellos seres, señalaron a los monstruos. El doctor, entonces, buscó un paraje donde había un limo finísimo, y con un palo que tomó de una de aquellas raras vegetaciones que brotaban por todas partes, escribió lo siguiente:

MOMMOUT.

Todos le comprendieron entonces. El Mommout era el oso formidable de las cavernas prehistóricas, animal perdido para la ciencia, y de lo que solo se conservan muy raros ejemplares. Sin duda, aquellos dos poderosos vertebrados, macho y hembra, habían sido sorprendidos por el misterioso cataclismo que había sepultado a aquella misteriosa ciudad, y se encontraban conservados y adheridos al suelo, merced a los moluscos que se le habían adherido. El doctor se acercó a ellos y los examinó detenidamente. A fin de desvanecer los temores de Malgalán, obligó a este a que los tocara y viera que estaban destinados a permanecer allí hasta la consumación de los siglos. Después de haber examinado, gracias a la lámpara Denayruce, aquellos monstruos, se dirigieron a un pórtico gigantesco que cerraba el fondo de aquella plaza. Por la construcción de aquel sombrío edificio, se comprendía que era anterior a la época etrusca, en que la arquitectura principió a adquirir una forma artística. Aquello era gigantesco, pero informe. Las columnas del pórtico eran cuadradas y se inclinaban en ángulo hacia el punto central en vez de estar rectas y asentadas perpendicularmente en su base. Los que conocen los templos y las tumbas de la antigua Elefanta, los que han visto las construcciones egip-

cias, y los que tienen una idea de los tiempos de Semiramis, pueden formarse un juicio de lo que era aquel templo tenebroso. Era necesario registrar el interior de aquel edificio, y Celestinus no titubeó un instante. El interior estaba constituido de una sola nave, pero de una anchura extraordinaria. El techo era plano, y las columnas que lo sostenían tenían la misma inclinación que las de la portada. Se inclinaban hacia la parte superior, y se abrían en la parte inferior. Conociese en algunos sitios el hueco abierto por el túril para trazar algún jeroglífico ó alguna inscripción, pero los moluscos habían llenado aquellas señales de los tiempos primitivos. También se veían indicaciones de haberse esculpido en las paredes signos zodiacales, como los que existían en el sepulcro de Osimandias. En el fondo, y sobre una especie de ara de extraña forma, se veía una gran piedra cuadrilonga en cuyo centro se distinguía la imagen de un sol esculpido. En aquella piedra estaba representado el simulacro principal del templo. El doctor Celestinus contempló por largo tiempo semejante divinidad, y por señas indicó a sus amigos el modo de arrancarla de su inmóvil altar para llevarla a El Erebo como un trofeo de su victoriosa empresa. Todos se pusieron a la obra, y no sin esfuerzo se logró arran-

car la piedra sagrada, si es que se nos permite usar de esta palabra. Era esta de un metro de larga por tres cuartas partes de anchura, pero como dentro del agua los objetos pierden su natural gravedad, muy fácil fué a nuestros amigos poder sostener y llevar aquel simulacro. Vueltos otra vez a la plaza, el doctor se apresuró a escribir esta palabra que fué comprendida por Villaverde y algún otro aficionado a las cosas prehistóricas. NETHON.

Nethon era una divinidad, anterior a los fenicios, que éstos trasportaron a España. Se representaba en forma de sol, y era, según unos, la imagen del oriental Osiris ó del griego Marte. Macrobio, en el libro III de sus Saturnales, habla de semejante divinidad. Después de haber recorrido el templo en todas direcciones, penetraron en varias casas. Los muebles eran sencillos; tenían el carácter primitivo, pero ya había en ellos algo de suntuario y refinado. Todo estaba lleno de moluscos, zoófitos y seres crustáceos. A veces salía de aquellos recónditos parajes, algún monstruo marino, que huía de los recientes visitantes. No era posible prolongar por más tiempo la estancia en aquel mundo submarino: el aire de las escafandras se iba vi-

ciendo a causa de la pérdida del hidrógeno, y el doctor ordenó, al cabo de dos horas de incesantes investigaciones que ya era el momento de regresar al Ictigneus. El señor de Malgalán no se explicaba el por qué sudaba debajo del agua; pero lo cierto era que sentía caer por su frente anchas gotas de sudor, y que su respiración se iba haciendo fatigosa. Dispuesta la retirada, cada cual cargó con aquellos objetos que pudieron extraer de aquella tumba. Además de la imagen de Nethon, se extrajeron una silla, una ánfora y varios muebles curiosos. El Ictigneus, merced a la acertada dirección que le había dado su piloto, estaba en la misma plaza, al lado de los dos mommout, y fácilmente pudieron llegar a la compuerta que los ponía en comunicación con el mar. Así que entraron todos, el doctor cerró perfectamentamente el punto de comunicación, y al instante la bomba que debía arrojar afuera el agua de aquel receptáculo, principió a funcionar vigorosamente. Cosa extraña! El señor de Malgalán principió entonces a sentir frío. El agua salió silbando por el recipiente preparado a este fin, y la pequeña estancia quedó desocupada. Entonces se abrió la compuerta interior: un criado inteligente quitó las escafandras de los exploradores, y estos se encontraron en el seno del

nería perlada. La parte alta se adorna con un escarolado de encaje y un fleco de madroños, colocado en forma de canesú. Mangas muy anchas francidas en el hombro y en el puño, de encaje perlado, adornadas con flecos de pasamanería. De la parte inferior de este cuerpo se desprenden dos tiras golpeadas, que se adornan con grandes golpes de pasamanería perlada.

Traje para niña de tres años.—Faldita de encaje crudo plegado de sobre viso de tafetán azulado. El cuerpo largo se plega como la falda y se une a ésta con un cinturón de terciopelo azul, del cual parten cocas de la misma cinta que caen sobre la falda. Mangas muy cortas, lacitos de terciopelo azul adornan los hombros. Sombrero de paja con el ala rodeada por ancho encaje crudo, adornado con plumas azules y lazos de cinta. Calcetines azules de hilo de Escocia y zapato escotado.

NOTICIAS

Dice «El Criterio»:
«Según se desprende de ciertos antecedentes que hemos tenido en nuestro poder y que los conceptuamos verídicos dada su procedencia, en la Casa de Expositos de Lorca desde el año 1885 hasta el presente ha ocurrido una mortandad de un 66 por 100 entre los acogidos de dicho asilo.

Como se ve dicha cifra es el dato más elocuente que pudiera presentarse para juzgar cual sea el estado por que pasan aquellas infelices criaturas.»

Se ha dado parte al Juzgado correspondiente de que en la noche del día 21 desapareció de una casa de las Erizas donde estaba recogida, Isabel (á) la Perrera, después de haber descerrajado una puerta y llevádose 5'20 pesetas y un pañuelo de percal.

Escriben de Jumilla haciendo grandes

elogios del discurso pronunciado por don Antonio Hernández Almansa, en el acto de presidir los juegos florales, allí verificados.

Leemos en «El Mediterráneo» de Cartagena:
«Ayer ingresaron en el Hospital militar 33 enfermos de caleaduras.

Y sin embargo, el Estado no contribuye a las obras de saneamiento de esta ciudad mas que con 5,000 pesetas.»

El día 27 se subastan en el Juzgado municipal de San Juan, tres cabras y un macho cabrío.

Por amenazar a Agustín Martínez Clemente, por reclamación de cierta cantidad, ha detenido la guardia civil de Totana a Juan Sánchez Cánovas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente Fernando Pérez Muñoz, por haber amenazado a Bartolomé Sánchez Martínez, é intentado penetrar á viva fuerza en su casa, tratando de forzar la puerta.

El Sr. Gobernador ha impuesto á varios vecinos de S. Javier la multa de 20 pesetas por el uso de armas sin licencia, las cuales las ha recogido la guardia civil.

Dice «El Correo»:
«Ha llamado la atención tanto la forma en que se ha ocupado «Las Provincias» del suceso ruidoso del Ayuntamiento, como el absoluto silencio que sobre el mismo ha guardado «El Diario».

Y aun si se consulta á ambos colegas, tendrán «poderosas» razones que presentar en apoyo de su conducta.

Respetémoslas.»

Pues nada más natural ni mas en carácter; no podía esperarse otra cosa.

Se espera que ha de ser de buen efecto la sustitución de los viejos arcos de la feria, que ha ideado el arquitecto municipal.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca:
«Según se nos asegura, los casos de viruela que se están dando en las parroquias altas y afueras de la población, no tienen la importancia que se les atribuye. Existe en efecto la enfermedad viriolosa, pero es tan benigna que solo ataca á los niños de corta edad que no están vacunados.»

Ha fallecido en Pola de Lena (Asturias), D. Ramón García Hernández, tío del director del «Mediterráneo».

Sentimos el pesar de nuestro apreciable compañero.

Se dice que la carretera de Cartagena á Murcia continúa intransitable.

Ha regresado de los baños, con su distinguida familia, nuestro amigo don Eduardo Pardo.

Dice «La República» de Madrid:
«En Murcia ha decidido el Ayuntamiento declarar nulo el sorteo de los asociados para la junta municipal, proceder á la formación de nueva lista y hacer otro sorteo.

Malo es equivocarse; pero sería peor pasar por el engaño, con tal de no declarar el error.»

Nuestro amigo D. Adolfo Gascón se encuentra restablecido de la indisposición que hace pocos días le ha venido molestando.

Dominado el incendio de los montes de Ricote han resultado quemadas unos 30 hectáreas de monte y sobre 400 pinos.

Por falta de número de Sres. Concejales no hubo ayer en el Ayuntamiento sesión ordinaria ni la extraordinaria para que habían sido citados.

En Cotillas ha sido capturado uno de los delincuentes fugados del hospital provincial de Albacete, y que está condenado á catorce años de prisión.

En Cartagena se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, en la casa núm. 9 de la calle del Picco. Baldomero Serrano Blanco, de 35 años, natural de aquella ciudad, casado, y operador del Arsenal, ignorándose los móviles que le hayan inducido al suicidio.

Como presuntos autores de varios disparos de arma de fuego hechos á los vecinos de Espinardo Antonio y Juan de Mata Alarcón López, han sido detenidos por la guardia civil del Cabezo Torres Ángel Hernández, y Juan Antonio García Sánchez, de 19 y 21 años respectivamente.

Los agentes de Vigilancia han detenido á Francisco Viñolas Collados, natural de esta ciudad, de 16 años, cerrajero, por hurto de una caja de salvabarras efectuado en el bazar de la Puzmarina.

Dice «El Diario»:
«El Sr. Gobernador ha multado con cinco pesetas á varios individuos que noches pasadas promovieron un escándalo.»

¿Será el del concierto que nos refirió antes «El Criterio»?

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de la Audiencia D. Mariano Bayon y Paz.

La Alcaldía de Orihuela ha ingresado en las arcas municipales las cinco mil pesetas concedidas por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación por R. O. de 1.º de Junio último para atender en parte á la recomposición de la ribera del Segura.

Nueva curación de la tisis.
D. Juan Stet, empleado en el taller de la maquinaria de los tranvías del litoral de Barcelona, se ha curado una tisis galopante en el «Instituto Celular».

Edad 26 años, oficio maquinista.

Antecedentes hereditarios. Había padecido escrófulas; y cuando consultó

por vez primera á este «Instituto» nos dijo: me refirió constantemente; tengo grandes accesos de tos al menor esfuerzo, espanto de continuo; no tengo fuerzas ni apetito, he espitado sangre; y aún hoy de vez en cuando mi expectoración presenta líneas coloradas.

Mi madre murió tísica. Un hermano mayor murió también tísico. Esta tos no me deja vivir. Sudo por la noche y no tengo fuerzas para nada....

Reconocido convenientemente pudimos observar los ruidos cavernosos y la sonoridad propia de los procesos tuberculosos más avanzados. Un gran movimiento fébril. Caquexia.

Ha sido tratado á la vez con los anti-sépticos y tónicos, quedando absolutamente curado en menos de 5 meses.

El Sr. Stet ha autorizado al Ingeniero director de la línea para que en su nombre haga pública su gratitud por la cura que el «Instituto Médico-Celular» le acaba de obrar.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 30—37 ls.

El **Vino de peptona de Chappelow**, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apto á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, aquejados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptona es mucho mas rica que la leche, útre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: año ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A diez columnas 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.
A diez columnas 12 pías.
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; á los que compran las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Ceferino p. y s. Leovigildo mrs.
Martes.—S. Rufo ob. mr. san José de Calasanz fr. y la Transverberación del corazón de santa Teresa de Jesús vg.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por la intención del que sufraga los gastos, misas de medias horas, y en la de las Carmelitas por D.ª Candelaria Falcón, misas de medias horas.
Martes.—En la iglesia de San Nicolás y se aplica por D.ª Josefa Jiménez y D.ª Dolores Mateos, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Luis Robles González, misas de medias horas.

Espectáculos.

CIRCO ANILLOTTI.—Plano de San Francisco frente á la Audiencia.
Funciones para hoy por la compañía acrobata, gimnástica, cómica y equilibrista. A las 4 de la tarde y á las 9 en punto de la noche.
MUSEO HISTORICO.
Gran colección de figuras de cera, entre ellas *Higinia Balaguer* y otros personajes complicados en el célebre crimen de la calle de Fuencarral.—Entrada 1 real.
TEATRO DE EXPECTOS VIVOS E IMPALPABLES.
Funciones to las las noches.
GALERIA DE PINTURAS.
Exposición permanente con opción á grandes regalos. Paseo de Garay, adosado al Seminario de San Fulgencio.
PANORAMA UNIVERSAL de reproducciones neorámicas y diorámicas de las maravillas del mundo.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequesuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aqueja, los quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, los hace arrojar la flema, impide los ataques de alfercía, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASRURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Murcia: P. Coma Ferrer, y Fernández Egea; en Cartagena, Isidoro Martínez Rizo.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RA DICA LMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en toda olea mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinos, viagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENCIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todos los casos que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

Píldoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se tengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va sujeta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este amoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

PRECIOS

Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7'50.
Un baño con ropa, 1'25 pesetas y sin ella 1.
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.